

Quito, Abril 30 de 2011

**INFORME DE GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
SCARAB SOLUCIONES ECUADOR S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Señores Socios:

Pongo en su consideración el siguiente informe de Actividades de SCARAB SOLUCIONES ECUADOR S.A., durante el período comprendido al 31 de diciembre de 2010.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General y de Socios de SCARAB SOLUCIONES ECUADOR S.A., fueron cumplidas a cabalidad.

2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.

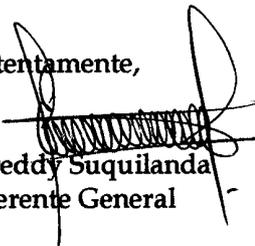
3.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.

No arrojan utilidad.

4.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Los estados financieros no arrojan utilidad, sin embargo la pérdida de este año se amortizara de acuerdo a lo establecido en las leyes y normas con las utilidades futuras .

Atentamente,

  
Freddy Suquilanda  
Gerente General

